Ensayo bibliográfico sobre la colección Mujeres Argentinas dirigida por Felix Luna

*María Dolores Quaglia**
*Elida Cristina Tavarozzi**

Introducción

Este artículo consiste en una recensión referida a la colección de Biografías de Mujeres Argentinas publicada por la editorial Planeta bajo la dirección de Felix Luna. Se han tomado cuatro tomos de una serie de biografías que abarcan desde los tiempos de la ocupación de nuestro territorio por los españoles y llega al siglo XX.

Nos referimos a Mujeres de la Conquista de Lucía Galvez (1990) Mujeres de Rosas de María Saenz Quesada (1991); María Rosa Oliver de Hebe Clementi (1992) y Mujeres cotidianas de Aurora Alonso de Rocha (1992).

Nuestro objetivo es reelaborar los temas tratados planteándonos una mirada desde el "género". Para ello consideramos atinente el planteo teórico-crítico de la historiadora Joan W. Scott en su formulación conceptual de "género" en términos aplicables al trabajo de investigación histórica. Desde el punto de vista teórico, J. Scott define el género como el campo primario aunque no el único, dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. Al concebir una nueva categoría analítica propone "clarificar y especificar hasta qué punto necesitamos pensar en el efecto del género en las relaciones sociales e institucionales".(1) En este sentido nos parece muy útil la sección normativa de su argumento por sus aclaraciones acerca de cuatro elementos que operan no simultáneamente pero sí en forma inter-relacionada:

a) las representaciones simbólicas;

b) las interpretaciones de la significación simbólica expresadas en doctrinas religiosas, científicas, educativas, legales y políticas que afirman de manera unívoca el significado de varón y mujer;

c) los cambios institucionales, políticos y sociales en el corto plazo que implican la ruptura de la noción de fijeza en la representación binaria del género;

d) por último, uno de los aspectos más interesantes y polémicos : la forma en que se construyen las identidades subjetivas genéricas en términos históricos. La teorizadora reconoce que los esfuerzos más logrados en este último aspecto han sido hasta ahora las biografías (2).

Al utilizar el concepto de género como una categoría de análisis histórico, se advierte una compleja articulación de jerarquías en las que se entrelazan cuestiones relativas al sexo, al grupo étnico de pertenencia y a las clases sociales. (3)

**Estudiantes Avanzadas en la Licenciatura en Historia - UNLu.*

Se observa en el análisis de estas biografías un sustrato común: el predominio del sistema patriarcal, que moldea lo femenino, dejando algunos espacios en manos de las mujeres.

Fundamentalmente es el ámbito doméstico el destinado a las mujeres en tanto que lo público, reservado a los hombres, sólo en ocasiones pudo ser utilizado por algunas mujeres.

Es a través del discurso que se aprisiona a las mujeres, donde se infiere una exaltación del matrimonio y la familia como meta femenina. Modelo que se ha visto reforzado por las costumbres, los gestos, la enseñanza institucionalizada, la literatura, etc.

El modelo se transmite de generación en generación casi sin variantes y la clave de esta continuidad ha sido la proximidad con la madre.

Observando las "mujeres cotidianas" desde el género, vemos con absoluta claridad que toman la autoridad patriarcal como algo natural, no ofrecen resistencia. Pareciera que se mueven cómodamente en un mundo manejado por hombres. Se acomodan a las circunstancias y desde allí, algunas detentan una porción de poder. La astucia, la seducción, el coqueteo, el recato, la prudencia, las voces bajas, el cuchicheo, son armas esgrimidas para manejar a los hombres.

Formas históricas del modelo patriarcal
Los tiempos de la conquista

Basamos el desarrollo de toda nuestra exposición en ,los textos de las autoras mencionadas.

El modelo femenino reinante en nuestra sociedad no es patrimonio solamente de las mujeres argentinas. El modelo patriarcal es uno y quizá el mayor de los rasgos culturales que se impuso desde los días de la conquista, posteriormente reafirmado por la gran inmigración.

Del universo de mujeres indias, existe una primera diferencia de clases entre las que pertenecen a la nobleza india, más próximas a la nobleza criolla o peninsular que las indias del común. Este último grupo, sin duda mayoritario, es objetificado por el español y convertido en elemento sexual valorado. Además de su cuerpo, las indias del común constituyen una importante fuerza de trabajo y son reproductoras de nueva mano de obra, los mestizos.

Desde el inicio los mismos europeos colocan en los altares la figura emblemática de la Virgen María. Opera como la más importante representación simbólica en su condición de mujer-madre, a la vez mito de luz y de virtud.

Luego la doctrina católica tratará de impedir los conflictos derivados del mestizaje, elaborando un discurso específico para las mujeres indias. Estas son habitadas por el demonio que atenta contra la castidad del hombre europeo. Tal es la representación de la Iglesia sobre la sexualidad femenina de las indias. Eficaz producción imaginaria en tanto construye discursos, destruye los cuerpos

y las subjetividades. (4)

La mujer española es concebida como la mujer-útero, la mujer madre, revalorizado su cuerpo porque permite perpetuar los privilegios del grupo invasor dominante. De esta manera se asegura la alianza de la mujer europea con el sistema patriarcal en América.

Continuidad del modelo: Siglo XVIII y XIX

En la sociedad porteña desde los tiempos del virreinato hasta finales del siglo XIX continúa vigente el modelo patriarcal heredado de siglos anteriores. Exalta los valores y capacidad del hombre a quien pertenece lo público y el poder político, en tanto reserva a la mujer, recluida en el hogar la maternidad que significa cumplir con los deberes impuestos por la Iglesia.

Es ésta institución, tan arraigada en la sociedad colonial, la que en buena medida elabora los discursos que moldean lo femenino, puntualiza los deberes exigidos a la mujer, sobretodo a las que son responsables de conservar el linaje, la pureza de sangre y los valores de la cultura hispánica.

Estas mujeres que en las biografías plantean el arquetipo de la matrona porteña ocuparon un sitio de privilegio desde la ruptura con la metrópoli. La madre de los Rozas y la madre de los Lavalle pertenecen a esta categoría. Ellas se muestran orgullosas del lugar de privilegio que ocupan. Fieles esposas y particularmente fecundas, tienen la obligación de amamantar a su numerosa prole tarea en la cual se ayudan entre sí para conservar la sangre sin tachas de nodrizas negras, mulatas o mestizas, como ocurría en los hogares criollos.

Estas mujeres cercanas al poder, entre quienes podemos contar a Agustina López de Osorio, madre de Rosas, son fieles ejecutoras del mandato patriarcal heredado de nuestros conquistadores.

Proponen para sus familias un modelo inflexible, donde el matrimonio, el cuidado de los hijos y la preservación del patrimonio familiar serán la meta a seguir.

Mujeres fuertes, con valores morales y sociales muy arraigados sobre todo por las influencias de la Iglesia. Su accionar será constante y sin desmayos, forjando en sus hijos valores acordes a la herencia que ellas mismas habían recibido.

Las mujeres que transitan el siglo XIX, no se permiten la ruptura con el modelo, antes bien, reafirman los patrones imperantes.

Existen algunas que producen hechos importantes en lo individual, como el caso de Mariquita Sánchez, o de Encarnación Ezcurra que por medio de la justicia o de ardides logran desposarse con quienes ellas aman y no con quienes se les ha destinado.

Pero los cambios en la conducta son de forma y no de fondo. Pues estas mismas mujeres en su ámbito familiar reproducen luego el sistema patriarcal en el que estaban inmersas.

Se observa en la sociedad decimonónica una fijeza institucional y social muy marcada. Es este el perfil de una sociedad preindustrial y estamental, donde la vida transcurre sin grandes cambios ni sobresaltos. Una sociedad cerrada cuyas costumbres y tradiciones se mantienen a rajatablas.

En este sentido compartimos con Ricardo Rodríguez Molas "que la familia constituye una de las columnas básicas donde se asienta todo el sistema autoritario. Siempre, en mayor o menor grado ha sido así. En el ámbito de los poseedores, sin ninguna duda, la imposición de tipo vertical entre los padres e hijos y entre aquellos y los sirvientes, famulus en latín, constituye una consecuencia directa de la propiedad de la tierra, del control de los alimentos en última instancias.(5)

Mundo cotidiano y patriarcado

Sabemos que la lengua materna es la que perdura y moldea nuestra personalidad. Ese modelo femenino se ha visto reforzado por las costumbres, los gestos, la enseñanza institucionalizada, las revistas, la literatura, el cine.

Pero si las analizamos desde las categorías de lugar y función veremos rápidamente que no se trata en su gran mayoría de mujeres bastardeadas, sino que se trata de mujeres que han tenido dignidad, que han detentado poder en el ámbito familiar.

Muchas han utilizado esos "modales femeninos" como una estrategia matrimonial imprescindible para vivir es una sociedad pautada sobre la base del patriarcado.

El trabajo femenino fuera del hogar era excepcional a fines del siglo pasado y principios del actual, salvo para el servicio doméstico.

Otras mujeres empujadas por la marginalidad y la pobreza han utilizado su cuerpo como mercancía pero han reproducido la organización patriarcal inserta en la sociedad.

Si bien todas estas características se dieron y algunas de ellas se siguen dando, no debemos perder de vista la situación socio política-cultural imperante en nuestra sociedad de principios de siglo. El dejar de lado el análisis histórico nos haría perder la visión de conjunto indispensable que exige nuestra tarea.

Un país agroexportador, con extensas praderas dedicadas a la invernada de animales, una ciudad escasamente industrializada facilitó la perpetuación del modelo.

Luego de la explosión demográfica que significó la gran inmigración y la progresiva industrialización del país comenzaron a observarse cambios, que fueron de forma y no de fondo.

Mientras lentamente cambiaba la mentalidad, las mujeres accedían a puestos de trabajo fuera del hogar sobre todo en fábricas donde se les pagaba menos que a los hombres .No obstante estas mujeres fueron tomando conciencia de su situación de subordinación.

Posteriormente la posibilidad del voto otorgado por otra mujer produjo algunos cambios que aunque no significaron la liberación femenina abrieron las puertas de la igualdad sólo en los derechos cívicos.

Llegados a este punto debemos detenernos en la figura de Eva Perón. Su discurso es contradictorio, mientras por un lado lucha por el voto femenino y empuja a las mujeres a la calle, por otro las retiene en su hogar diciendo que es menester que las mujeres cuiden de sus hijos y su marido que es el sostén económico del hogar. Se la nota siempre reafirmado el modelo patriarcal en la figura de su es-poso.

En "La razón de mi vida" en el capitulo titulado "El hogar o la fábrica" despliega su concepto del modelo femenino cuando expresa "Todos los días millares de mujeres abandonan el campo femenino y empiezan a vivir como hombres". El párrafo anterior y el posterior desarrollo de la idea indican que la mujer que tiene asegurado su sustento no debe salir fuera de la casa. Que esas son actividades exclusivamente masculinas. Que el mundo femenino concluye en las puertas de la casa, fuera de ella están " la ley y el derecho del hombre", " y allí nadie puede intervenir".

En el capítulo " El paso de lo sublime a lo ridículo " hace una extensa exposición referente al feminismo.

Considera a las mujeres feministas y al feminismo como algo antinatural en las mujeres, las define como "eso", considera que quieren ser hombres y confiesa que esa imagen del feminismo se la explicó expresamente su esposo. Considera que ese tipo de lucha es ridícula. Observa que el feminismo ha dado un paso de " lo sublime a lo ridículo", paso que ella piensa que jamás dará. (6)

Pero a pesar de la prédica patriarcal y de sometimiento, reforzando el modelo, que caracteriza el discurso de Eva Perón, la Argentina cambió, las mujeres salen a trabajar, las relaciones hombre-mujer se modifican, la mayor libertad sexual, la planificación familiar son cada vez más un hecho irreversible. El de Evita es el discurso de las postrimerías de una época.

Siguiendo con nuestro análisis observamos que ha contribuido a moldear lo femenino la palabra, el ejemplo, las tradiciones de la mujer inmigrante. Mujeres fuertes que habitaron sobre todo los barrios periféricos, con arduas tareas hogareñas por las grandes incomodidades que debían padecer y que además trabajaban para afuera especialmente en la costura. Los hombres no estaban en el barrio debían salir muy temprano a trabajar y regresaban de noche.

Estas son mujeres trabajadoras, de gran fuerza interior, nostalgiosas de su tierra, sentimiento que transmiten a sus hijos argentinos, como también se transmiten las tradiciones, los modelos, la familia patriarcal.

Son las mujeres quienes inician en la religión a sus hijos, los hombres participan acompañando, denotando una actitud más simbólica que real.

La magia ocupa un papel importante en la vida cotidiana representada a través de la farmacopea casera, donde las palabras tienen un gran valor, poder y significación.

Lo que refuerza el sistema patriarcal es el parámetro para concertar el matrimonio y los preparativos que conducen a él.

Lo que estaba implícito en la sociedad y en la familia eran las pautas que decían cómo se debía ser mujer, las actitudes, la vestimenta, los tonos de voz, los murmullos, el recato, los buenos modales constituían las características esenciales de lo femenino que era cuidado al extremo para lograr la meta: un buen matrimonio.

Todas las actitudes anteriormente mencionadas eran las armas de las mujeres. El poder que desplegaban en el ámbito familiar estaba sustentado en estas "formas femeninas".

Una prolongación de la familia lo constituían la escuela y las maestras eran las que cohesionaban ese discurso de sumisión y de poder a la vez. El discurso escolar fue y sigue siendo el perpetuador del modelo patriarcal.

María Rosa Oliver: una personalidad opuesta al modelo patriarcal

Si dirigimos la mirada a un grupo de mujeres de clase alta, especialmente algunas intelectuales surgidas del seno de familias oligárquicas, veremos que, sin cuestionar explícitamente el mandato patriarcal en el que transcurrieron su niñez y adolescencia, toman una posición frente a la vida desarrollando personalidades puestas al modelo. Esta actitud construye a mujeres diferentes donde el matrimonio, el cuidado del hogar y los hijos no forman parte del universo imprescindible para el desarrollo de sus existencias.

La solvencia económica de una fortuna heredada les ha permitido un espectro más amplio de acción y de aspiraciones. Es así como las vemos viajar por el mundo e interesarse por cuestiones más abstractas como la paz mundial o la liberación femenina.

Cuestionamientos estos no compartidos por el común de las mujeres de la clase media incipiente al promediar el siglo y mucho menos en las representantes de la clase obrera altamente mayoritaria por esos años en nuestro país.

¿Se han constituido en mujeres de avanzada?.¿ Se han adelantado a los tiempos?.

En la Revista Sur (1970) un artículo de María Rosa Oliver titulado "La salida" parece expresar que los derechos cívicos no eran el nudo gordiano de las luchas femeninas, aunque no deja de reconocer su crucial importancia. Ella piensa que la igualdad pasaba por otros carriles, la única vía posible era una mutación en el discurso, es decir un cambio de mandato.

Las redes del poder y las mujeres

Volvemos al punto medular de la teorización del género, esto es el campo primario donde se articulan las relaciones de poder.

Es necesaria una primera advertencia: no podemos hablar de "el poder"

sino de una multiplicidad de poderes. En tanto lo entendamos así podremos referirnos a relaciones binarias y de estrategia. Según Michell Foucault existen redes de poder que atraviesan toda la sociedad; distintos elementos de esa sociedad son a su vez productores de poder; es así como hallamos a las mujeres, inmersas en esas redes, a veces manejando ellas el poder; otras, siendo manejadas.(7)

Fuerza reproductora indígena y poder

Los diversos grupos étnicos que ocupan el espacio meridional de América, oscilan entre una resistencia activa y prolongada hasta grados de mayor sumisión al invasor; pero, en general el universo indígena queda subordinado y sometido a los españoles que desde el siglo XVI reorganizan el espacio en función de los intereses y necesidades del nuevo orden colonial.

En la estructura impuesta, legislada desde la metrópoli e implementada in situ, el poder está en manos de hombres: aquellos que pactan sus contratos con la Corona, los adelantados, y los que financian sus propias empresas de ocupación, ya en América.

El sur de América es una región en que la búsqueda de metales, si bien funciona como objetivo movilizador del grupo invasor, es sustituida paulatinamente en unos casos, a veces desde el comienzo, por dos incentivos que pueden expresarse en estos términos: fuerza de trabajo proporcionada por los grupos sometidos, organizada a través de las encomiendas tanto de hombres como de mujeres y facilidad de gozar de una mayor libertad sexual a expensas de las indígenas cuyo cuerpo equivale a cierto bienestar compensatorio vista la ausencia de metales.

En este ámbito las mujeres detentan ciertos poderes. La mujer india tiene en su cuerpo el poder reproductor aunque es manejado por los hombres desde el momento en que los descendientes mestizos/as son puestos en manos de mujeres europeas con el fin de españolizarlos. Es allí donde se visualiza el poder femenino de las europeas como educadoras al transmitir la lengua , las costumbres, la religión, la cultura hispánica. Esta situación se mantiene en el transcurso del tiempo.

El poder político y las mujeres

Centramos ahora nuestra atención en las mujeres de Buenos Aires del siglo XIX, pero particularmente en aquellas que estuvieron más cercanas al poder político. Ellas manejaron resortes de poder sin salir del ámbito doméstico: pueden heredar y manejan por si mismas su fortuna , sus propiedades; la figura de estas madres fecundas y de linaje tiene peso social. Ellas dirigen a la servidumbre, son hábiles estrategas en la elección de sus respectivos hijos políticos; hacen uso del derecho de testar y ejercen un considerable influjo en la for-

mación de las subjetividades de sus descendientes.

Doña Agustina López Osomio responde a estas características . Las hijas de estas mujeres son las que ocupan el lugar de esposas de los hombres públicos que manejan los destinos del incipiente país a partir de mayo de 1810. Este hecho produjo un cambio del cual poco se habla en nuestra historiografía. Que papel desempeñaron las mujeres en la conmocionada sociedad porteña?. Se advierte que las mujeres pertenecientes a la élite política asumen comportamientos que la diferencian a las de anteriores generaciones. En tanto aquellas no osaron trascender de sus hogares, las damas porteñas de las nuevas generaciones sí lo hacen y se aproximan notablemente a los círculos masculinos del poder. Ahora bien, este cambio se debió a una toma de decisión propia de las mujeres?. La respuesta es negativa. En realidad, las vemos actuar y participar en lo público pero motivadas por sus propios esposos; ellos las utilizan como instrumentos de su estrategia política, en términos actuales diríamos que las usan para efectuar un cambio de imagen y lograr sus propósitos.

Aparecen nuevas protagonistas de la vida política: Encarnación Ezcurra, con perfiles notabilísimos, pero además, su hermana María Josefa; luego Trinidad Mantilla, esposa de Juan Ramón Balcarce, las hermanas de Rosas, especialmente Agustina, casada con el general Mansilla y Mercedes, la autora de novelas. Es un amplio espectro en el que sobresalen algunas que asumen conductas transgresoras y desafiantes a la autoridad patriarcal.

Encarnación frecuentaba con su esposo los candombes de negros y libertos que serían su apoyo incondicional. Pero estos hombre fueron reclutados por el ejército; en la ciudad quedaron las negras, mulatas y libertas. El estudio de la actuación de estas mujeres en las intrigas políticas, es una línea poco explorada en nuestra historia. Si bien Ramos Mejía, a principios de siglo, dedica varios capítulos de su obra sobre Rosas y su tiempo a este grupo de mujeres, falta un estudio serio, el rastreo en los archivos, en los legajos policiales, para desentrañar el auténtico papel que desde su lugar y función ocuparon las negras en la historia del poder.

Hija de Juan José de Ezcurra y Teodora Arguibel, una matrona de antiguo linaje en el Río de la Plata. Desde el momento previo al casamiento, Encarnación da muestras de decisión y audacia. Logra imponer su voluntad, mediante una estrategia muy efectiva, sugerir un embarazo, para lograr su objetivo: casarse con Juan Manuel.

Encarnación ya no pertenece a la generación de matronas, como su madre y su suegra. No es una madre prolífica, tampoco se dedica con exclusividad al cuidado de sus hijos, no es afectuosa con ellos; es en cambio, una esposa que vive pendiente de su marido. Logra trascender el ámbito doméstico, al que estaban sujetas las mujeres de su tiempo, para atender no solo los intereses económicos familiares, sino entrar por motus propio en la esfera pública, donde su actuación es fundamental para consolidar el poder de Juan Manuel de Rosas.

Si bien nos encontramos con una mujer excepcional, que no se amedren-

ta ante los hombres, la vemos reproducir el modelo patriarcal no solo en su núcleo familiar, sino también y este es el rasgo fundamental de su acción política, en la sociedad a la que su esposo logra conducir.

Su vida pública se desplegará en dos alas que a primera vista parecerían contradictorias: interpretará y conseguirá el apoyo de los estratos más bajos de la sociedad por un lado y concertará alianzas con los dirigentes políticos más encumbrados por el otro.

Ambos caminos inteligentemente transitados con el objetivo de afirmar la autoridad paternalista de su marido.

A lo largo de la vida de esta mujer, que posee poder, el poder otorgado por su cónyuge, no observamos rasgos de ruptura. Sus energías están puestas en el afianzamiento y continuidad del modelo.

Tenemos ante nuestros ojos, la imagen de una mujer fuerte, decidida, aguerrida, a veces agresiva para el afuera. Pero en la intimidad nos encontramos con una mujer cauta, diciplinada y obediente.

Las mujeres serán excluidas de la política, ámbito reservado solo para los hombres de la oligarquía, reunidos en sus clubes o en los incipientes partidos de fin de siglo. En el novecientos sólo las mujeres socialistas o anarquistas mantienen su participación activa en la política criolla hasta el advenimiento del peronismo.

La sexualidad humana y las formas en que se construyen las identidades subjetivas

Estos temas creemos que han sido poco abordados en nuestra historiografía pero son insoslayables desde la perspectiva de género, en tanto este es entendido como forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales o, stricto sensu, campo primario donde se generan relaciones de poder.

En los primeros tiempos de la conquista, las relaciones sexuales entre conquistadores e indias fueron totalmente libres. Estos hombres que en su tierra de origen vieron en el amor carnal un pecado que los llevaría a la caída, hicieron del Nuevo Mundo el extasiante Paraíso de Mahoma. Imagen y síntesis con que el clérigo Martín del Barco Centenera evocaría en su poema La Argentina las formas de convivencia de los españoles en Asunción; bien puede aplicarse a todo el espacio conquistado.

Como lógica consecuencia el aludido paraíso se poblaría de nuevas criaturas pues "(...)se hace más servicio a Dios en crear mestizos que el pecado que por ellos se comete", afirmaba el impetuoso Francisco de Aguirre.(8)

En la cálida Asunción , donde se vive intensamente la experiencia del mestizaje, la acumulación de mujeres indias que trabajan para el conquistador unida al tributo forzoso que se impone a los guaraníes deja a éstos en la soledad y la miseria. Situación que da origen a una resistencia activa durante todo el siglo XVI. El indio esconde sus mujeres en la oscuridad de la selva, los españoles no

sólo arman expediciones de saqueo para obtenerlas, sino que disputan entre ellos por este "objeto" tan codiciado. El intento de Alvar Nuñez de poner coto a este mundo promiscuo con medidas que pretenden por ejemplo prohibir el incesto, terminará entre otras causas provocando un levantamiento de Capitanes y soldados que sostiene a Irala y expulsará al segundo adelantado.

Es en este escenario de pasiones encontradas y rasgos marcadamente feudales, donde uno de los principales protagonistas, el infatigable Domingo de Irala, más apegado al Nuevo Mundo que a España convive con las hijas de los principales caciques. Leonor es una de las siete nativas reconocidas en su famoso testamento. No resulta extraño que el europeo diera a sus hijas mestizas el nombre de heroínas de novelas de caballería: Ginebra, Isabel, Ana, María, Marina y Ursula. Irala necesita legitimar sus descendientes. Para lograrlo fuerza el casamiento de Ursula y Marina con capitanes levantiscos y orgullosos de su linaje: Ortiz de Vergara y Alonso Riquelme de Guzmán. Sentenciados a muerte por conspirar contra su autoridad, reciben la propuesta de salvar sus vidas si aceptan desposarse con las mestizas de doce y trece años.

De estos enlaces nacerá Ruy Díaz de Guzmán autor de La Argentina manuscrita. El texto constituye un testimonio de particular significación. Ruy Díaz de Guzmán oculta en la crónica su verdadero origen: él desciende de un matrimonio concertado por su abuelo como vía de legalización forzosa de su madre mestiza doña Ursula.

Legalización de la conquista, justificación de las encomiendas, disciplina de la sexualidad del europeo que deberá abandonar la mujer india para contraer matrimonio legal con peninsulares. La iglesia tanto en América como en España será la institución que cumplirá esa difícil empresa. Apropiación de las lenguas naturales (quechua, araucana, guaraní), depuradas, reestructuradas, convertidas por el conquistador espiritual. Se trata de uno de los más valiosos instrumentos que emplea la Iglesia. El discurso para catequizar, meditado por los religiosos penetra en la conciencia y configura la subjetividad genérica de la mujer india. "Señor, tu me hiciste india(...); dame corazón bueno, sácame éste que tengo: mira que no soy señora de las de Castilla, sino una india triste (...) por qué no me abres mi corazón que soy una bestia y una piedra?". Carta Anua de la Compañía de Jesús, Perú, 1598.(9)

La confesión es otro de los medios para ejercer el control de la sociedad indiana. El sacerdote, la autoridad que escucha y condena al confesante quien en voz baja desarrolla el discurso del que se desprende el secreto. Forma sutil de ejercer el poder, controlar y someter las mentes. La sexualidad vuelve a constreñirse; se cierra, se calla, se condena.

Hacia el 1600 la Compañía de Jesús se instala en Córdoba. Con su oratoria tremebunda los jesuitas impactan la conciencia de sus habitantes. El confesionario es el sitio al que acuden desde las indias de servicio hasta las españolas que ordenan. Entre las damas principales de esta sociedad barroca y torturada hallamos a Leonor de Tejeda, hija de una mestiza y nieta de una india juri.

Doña Leonor vive en la holgura económica. Es rica y con su dote se une en matrimonio con un español de fortuna, encomendero que además ejerce la función de teniente gobernador. Del testamento que de ella se conserva, notamos que la rica señora padece sentimientos de culpa, la necesidad de descargar su conciencia abrumada por la explotación de sus indios/as encomendados. Para expurgar su espíritu decide realizar una obra piadosa: hará de su gran casona un colegio conventual para mujeres jóvenes, huérfanas, sin dote, que se convertirá antes de su muerte en el convento de las Catalinas. Pero en su testamento prohibe expresamente la entrada de mujeres mestizas al monasterio.

Hecho significativo porque implica la negación de su origen materno. Como en el caso de Ruy Díaz de Guzmán se advierte esa necesidad de borrar la condición de ser hijos de mujer mestiza.

Este rechazo a su auténtica progenie, sumado al fracaso de su sexualidad procreativa, pueden explicar la caída de doña Leonor en un fuerte estado depresivo que la llevará al intento de suicidio. Hecho que consta en las crónicas del siglo XVIII escritas por mujeres del mismo convento.

En doña Leonor de Tejeda existió un doble conflicto negativo; por un lado, borramiento de su origen mestizo; por otro, imposibilidad de cumplir con su condición de mujer blanca, la mujer útero, madre prolífica.

Asistida por la palabra de su confesor, puede superar esta crisis de identidad y decide fundar el convento bajo el patrocinio de Santa Catalina de Siena, del que será su priora. En junio de 1613 redacta el testamento. Se reserva el permiso de hacer entrar al monasterio sin dote alguna "por ser pobres y tenerles obligación", a la hija natural de su marido doña Teresa de Fonseca y a doña Ana de Tejeda también hija natural de su padre o alguno de sus hermanos.

Vida y subjetividad de María Rosa Oliver - Una aproximación desde el género

Dejaremos de lado la clásica construcción de una biografía lineal en el tiempo para posar la mirada sobre los hechos que han marcado la vida de María Rosa Oliver y los actos que deliberadamente esta mujer ha producido, una liberación poco frecuente en nuestras congéneres.

Nacida en el 1900 desplegará su niñez y adolescencia en un ambiente signado por la comodidad y el lujo, pues perteneció a una de las familias tradicionales argentinas. Nieta de un terrateniente, Don Juan José Romero, que también fue ministro de Julio A. Roca y Luis Saenz Peña. Hija de un diputado y profesor universitario.

Fue éste, su padre, quien logra imprimir en la niña el gusto por la lectura, convirtiendo esta actividad en un placer.

Es también su padre quien la conecta con la naturaleza y el amor a los seres vivos. Es quien le abre el mundo de los sentidos. El contacto con la arena, el agua del mar, los aromas, las texturas de los dulces y confituras movilizan su

sensibilidad dotando a estos elementos de una sensualidad poco común. Sensualidad que coincide con la única etapa de su vida que se asocia con la libertad de desplazamientos.

A partir de los diez años sobrevendrá la ruptura con la placidez y la despreocupación debido a la desgraciada situación de su invalidez acaecida por una enfermedad que la postrará en una silla de ruedas por el resto de su vida.

En ambas situaciones, libertad y postración, su padre será la figura fundamental de identificación.

Contrariamente la imagen de su madre, aparece sin fuerza, débil, aprisionada por el discurso y los modales. Alguien a quien hay que proteger y cuidar. Se trata de un amor compasivo y a veces de una crítica ácida.

Durante los años de postración se observa una doble imagen de movimiento: intensísima actividad intelectual y asiduos cambios en el espacio geográfico.

Con el transcurso de los años serán la segunda guerra mundial y la guerra civil española los motivos de muchas de sus charlas con sus amigos y de algunas acciones en favor de la paz. Más madura ya, toma decididamente una actitud antibelicista.

Se ve tomando un compromiso cada vez más frecuente y profundo hacia los países comunistas. Tanto se compromete y tan sistemática se hace su lucha que en 1958 recibe el Premio Lenin. Esta distinción la enorgullece y gratifica profundamente.

No nos encontramos aquí con una mujer que integre el común de las mujeres de su tiempo. Estamos ante una imagen que sin dejar de ser femenina no condice con los modelos imperantes.

Podríamos ver en ella una mujer de avanzada, una luchadora por la paz, la libertad y la justicia. Una mujer que llevaba consigo una gran fuerza interior, probablemente forjada en lo días de angustia ante la constatación de que nunca más volvería a caminar. Esta mácula la hizo visualizarse diferente y vivió en consecuencia.

Es quizá por esta razón que perteneciendo a una familia oligárquica se hizo filomarxista. Que habiéndose afiliado al Partido Comunista nunca mantuvo relaciones institucionales con él. Esta imagen de no pertenencia que sus escritos nos ofrecen es probablemente la imagen que ella poseía de sí misma.

Otra línea importantísima en la vida de esta mujer, es la línea del amor. Su primer gran amor fue su padre, amor que se sublima en una gran admiración. Otro amor fue el desplegado hacia su madre, que de ser compasivo se troca con los años en fiel protector. Distinto será el amor que sintió por sus amigos, más libre y comprometido. Hizo de la amistad un culto. Quiso y la quisieron con una entrega poco común. Probablemente haya sido la relación de amistad y compañerismo que mantuvo con su padre el inicio de este sentimiento tan acendrado en ella.

Diferenció con claridad la distancia que existe entre la amistad y el amor de pareja.

Acerca de sus relaciones amorosas no hay datos precisos pero sí una definición unívoca de ellas, sus propias palabras aclaran nuestra presunción:"... Nunca he confundido la amistad con el amor, siempre unido para mí a la atracción física que nunca he sentido por ninguna mujer aunque sí por hombres poco viriles. Esto lo atribuyo a tres factores: a mi tendencia a proteger más que a ser protegida, a que estéticamente el tipo efebo me conmueve y a que cualquier alarde de machismo me resulta antiafrodisíaco". (10)

El último punto de inflexión de su vida fue el momento de la desaparición física de su padre que ocurrió el mismo año de la muerte de Lenin. Es el momento de la ruptura con la protección que sin declamarla la necesitaba. A partir de ese instante un velo invisible se interpondrá entre ella y el mundo.

Citas

1- Scott, Joan W. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Naser Amelung, Editores, Historia y Género, las mujeres en la europa Moderna y Contemporánea, Barcelona, 1990, pág. 47.
2-Ibídem, pag. 44 a 49
3- Navarro Aranguren, Marysa."Mirada nueva- Problemas viejos". Mujeres y sociedad. Nuevos enfoques teóricas y metodológicos. Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Univ. de Barcelona, 1991 pag. 107
4-Fernández, Ana María. La mujer de la ilusión. Pactos y contratatos entre hom-bres y mujeres. Buenos Aires, Paidós, 1993 pag. 73
5- Rodríguez Molas, Ricardo. Divorcio y familia tradicional. Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984, pag. 24
6-Alonso de Rocha, Aurora. Mujeres cotidianas. Buenos Aires, Planeta, 1992, pag. 170 a 176
7-Foucault, Michel. Historia de la sexualidad. Vol. I. Buenos Aires, Siglo XXI. 1992, pag. 112 - 113
8-Galvez, Lucía. Mujeres de la conquista. Buenos Aires, Planeta, 1992, pag. 20
9- Iglesia, Cristina; Schvartzman, Julio. Cautivas y misioneros. Mitos blancos de la conquista. Buenos Aires, Catálogos, 1987, pag. 149
10-Clementi, Hebe. María Rosa Oliver. Buenos Aires, Planeta, 1992,pag. 57

Textos Analizados

Mujeres argentinas. Una colección de biografías dirigidas por Félix Luna:
-Alonso de Rocha, Aurora. Mujeres cotidianas. Buenos Aires, Planeta, 1992
-Clementi, Hebe. María Rosa Oliver. Buenos Aires, Planeta, 1992
- Galvez, Lucía. Mujeres de la conquista. Buenos Aires, Planeta, 1992
- Saenz Quesada, María. Mujeres de Rosas. Buenos Aires, Planeta, 1991

Bibliografía

Anderson, Bonnie; Zinsser, Judith. Historia de las Mujeres: una historia propia. Vol. 2 Barcelona, Editorial Crítica, 1991

Bock, Gisela. La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional. En Historia Social. Nº 9. U.N.E.D. Valencia, 1991

Duby, Georges; Perrot, Michelle. Historia de las mujeres en Occidente. Tomo IV. Madrid, Taurus, 1993

Farge, Arlette. La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía. En Historia Social. Nº 9 U.N.E.D. Valencia, 1991

Lagunas, Cecilia. "A propósito de la Nueva Historia de las Mujeres en la Historiografía Argentina". Congreso de Historia Ecuatoriano, Ecuador, 1993

Lerner, Gerda. La creación del patriarcado. Traducción de Mónica Tusell. Barcelona, Editorial Crítica, 1990

Offen, Karen. "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo". En Historia Social. Nº 9 U.N.E.D. Valencia, 1991

Perrot, Michelle. "Las Mujeres, el Poder, la Historia". En Une histoire des femme estelle possible?. París, Ed. Rivazes, 1984

Balán, Jorge; Jelin, Elizabeth. "La estructura social en la biografía personal". Vol. 2. Nº 9. Buenos Aires, Estudios CEDES, 1979

Foucault, Michel. Las redes del poder. Buenos Aires, Editorial Almagesto. Colección Mínima, 1992

Romero, José Luis. Sobre la biografía y la historia. Buenos Aires, Sudamericana, 1945

Sarlo, Beatriz. El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917 - 1927). Buenos Aires, Catálogos, 1985

Después de definir el concepto de la teoría de género desde la posición de la historiadora Joan W. Scott, las autoras, para lograr una aproximación cohe-rente a cuatro libros muy diferentes elegidos para desarrollar el proyecto: Muje-res de la Conquista, Mujeres de Rosas, María Rosa Oliver y Mujeres cotidianas, toman como punto de partida histórico el sistema patriarcal que, por siglos, ha determinado el status de la mujer. Dentro de él, señalan con acierto el papel de la madre como transmisora del modelo, y como paradigma ella a su vez, de una actitud frente a los hijos que no ha hecho sino consolidar el poder masculino, pese al pretendido poder detrás del trono que la historia destaca.

A partir de la mujer de la conquista surge con vigor el peso de una estructura cultural en la que, tanto las españolas llegadas con los conquistadores como las indígenas sometidas con fines sexuales y laborales, quedaron prisioneras. El modelo de madre de familia, que en poco tiempo contribuyó al mestizaje, se impuso, favorecido también por el poder religioso.

Ya en el siglo XIX, la familia de Rosas ofrece buenos ejemplos de la sujeción femenina al sistema patriarcal, en especial la figura de Agustina López Osomio, la madre, dictadora de su clan pero artífice involuntaria de la hegemonía masculina en el entramado familiar y social.

Eva Perón personifica una situación diferente por su accionar y su innegable gravitación política, pero sometida igualmente al esquema patriarcal y al hombre como árbitro final de la autoridad.

La biografía de María Rosa Oliver es tomada como ejemplo contestatario de una mujer de clase media alta que encontró en la literatura y en la militancia política de izquierda una vía de liberación, no sólo dentro del concepto de género, sino para su incapacidad física, sufrida desde la niñez. Su rebeldía ideológica, a la que dio cauce apasionadamente, fue más retórica que efectiva, aunque intrépida y sincera.

Tras observar los ejemplos históricos, se llega a la conclusión de que las mujeres cotidianas, atrapadas en la lucha por la subsistencia, en la carga de la familia y en la búsqueda de su identidad, algo intuido más que explícito dentro de su proyecto de vida, aceptan en su gran mayoría el esquema patriarcal y, cuando luchan por el poder, lo hacen con la sensación de que, a la larga, la condición femenina es la trampa que las acecha a cada paso en su desigual lucha, condicionada por el discurso masculino.

Lily Sosa de Newton